



ILUSTRE
COLEGIO DE
PROCURADORES
DE ZARAGOZA.

CONVOCATORIA ELECCIONES
12/03/2015



CONVOCATORIA DE ELECCIONES

CARGOS:

Renovación de los cargos de VICEDECANO, TESORERO, SECRETARIO, VOCAL 2º y VOCAL 4º.

LUGAR:

Dichas elecciones tendrán lugar en el transcurso de la Junta General Ordinaria de 12 de marzo de 2015, en el Salón de Actos de la sede Colegial, sita en c/ Alfonso I, 13-15.

CONDICIONES PARA SER CANDIDATO:

Conforme al artículo 95 del Estatuto *“para ser candidato a cualquiera de los cargos de la Junta de Gobierno, será indispensable ser ejerciente, no haber sufrido corrección disciplinaria alguna, haber obtenido su rehabilitación, en su caso, y llevar cinco años de ejercicio en el Colegio, excepto para el de Decano, que deberá llevar diez, en ambos casos ininterrumpidamente”*.

PLAZO DE PRESENTACION:

Los candidatos que aspiren a alguno de los cargos anteriormente indicados, podrán presentar su candidatura en la Secretaría del Colegio de Procuradores desde el día 5 de febrero hasta el día 20 de febrero, ambos incluidos.

FORMA DE PRESENTACION:

La candidatura deberá ser firmada por el interesado, expresando su antigüedad profesional e indicando el cargo para el que se presente, sin que sea válida la candidatura de un mismo colegiado para más de un cargo.

El día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de candidaturas, la Junta de Gobierno proclamará candidatos a aquellos que reúnan los requisitos establecidos

En Zaragoza a 28 de enero de 2015

Antonio Quintilla Lázaro
Secretario de la Junta de Gobierno